



RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS, O.A., MEDIANTE LA CUAL SE DETERMINA LA CONDICIÓN DE “SUBVENCIONABLE” DE LOS EXPEDIENTES SOLICITANTES DE ALTA EN EL MÓDULO DE SUBVENCIONES ADICIONALES DE LA BASE DE DATOS DE CONTROL INTEGRAL DE ACCESO A SUBVENCIONES (CIAS-CSA).

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 425/2016 de 11 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la Administración General del Estado al seguro agrario, corresponde a la Presidencia de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A. (ENESA) dictar las resoluciones necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en dicho Real Decreto.

De acuerdo con el artículo 16, del citado real decreto, ENESA ha procedido a la verificación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones establecidos por el punto 4 de dicho artículo, determinando que los expedientes reseñados en el Anexo I del presente documento son SUBVENCIONABLES para las subvenciones adicionales señaladas con X para cada expediente, y por lo tanto pueden acceder a las ayudas de ENESA al seguro agrario desde la fecha reseñada como subvencionable en este anexo.

Para acceder a las subvenciones adicionales que figuran en los Anexos, el interesado debe figurar como SUBVENCIONABLE en la Base de Datos CIAS.

Según indica el punto 8 del artículo 16 y el Anexo III del citado Real Decreto, ENESA podrá modificar la condición de subvencionabilidad de los interesados inscritos en la base de datos CIAS-CSA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 17.3.l) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, siempre que se compruebe que se han alterado las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de dicha condición.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de la misma en el tablón de anuncios electrónico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con el artículo 82.uno.5 de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

EL PRESIDENTE DE ENESA, O.A.
P.D. (Resolución 11 de febrero de 2019)
EL DIRECTOR
Miguel Pérez Cimas

Código seguro de Verificación : GEN-288a-b282-e7f3-5f7e-6dad-3d13-566e-e87f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





ANEXO I
LISTADO DE EXPEDIENTES SUBVENCIONABLES EN EL MÓDULO DE SUBVENCIONES
ADICIONALES (CIAS-CSA)

DNI/NIF	FECHA SUBVENCIONABLE	MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES						
		Agricultor Profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Agrupación/Organización de productores	Socio de ADS	Socio de ATRIA	Producción Ecológica
00806816E	22/11/2024	X						
04624265T	14/11/2024	X	X					X
08838782C	22/11/2024							X
11725573N	15/11/2024	X						
13169099N	13/11/2024	X						
14634619H	22/11/2024		X					
16554633S	22/11/2024			X				
16612265D	22/11/2024		X					
17437865R	22/11/2024	X						
18457541H	13/11/2024	X						
20030748W	30/10/2024			X				
25120055F	16/11/2024	X						
25322598N	20/11/2024	X						
26479354Y	22/11/2024	X						
28969119K	21/11/2024	X						
30981647A	22/11/2024	X						
39713133E	22/11/2024							X
43745257Q	22/11/2024	X						
43745259H	22/11/2024	X						
44384151Q	22/11/2024						X	
47100540J	22/11/2024						X	
47102955J	22/11/2024						X	
47103356T	22/11/2024						X	
47772785Z	18/11/2024	X		X				
47981650Q	22/11/2024							
52381925T	22/11/2024	X		X				
52511138E	22/11/2024							X
70163128H	22/11/2024	X						
70163342W	22/11/2024	X						
70869846S	22/11/2024		X					
71107232H	20/11/2024	X						
71463956N	22/11/2024	X	X					
71951470H	31/10/2024	X						
73652204V	05/11/2024	X						
74917930F	20/11/2024	X						
77357392C	19/11/2024	X	X	X				X
77785578S	22/11/2024						X	

Código seguro de Verificación : GEN-288a-b282-e7f3-5f7e-6dad-3d13-566e-e87f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-288a-b282-e7f3-5f7e-6dad-3d13-566e-e87f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 26/11/2024 13:40 | Sin acción específica





DNI/NIF	FECHA SUBVENCIONABLE	MÓDULO CIAS - CSA: SUBVENCIONES ADICIONALES						
		Agricultor Profesional	Joven Agricultor	Explotación Prioritaria	Agrupación/ Organización de productores	Socio de ADS	Socio de ATRIA	Producción Ecológica
78094022Y	22/11/2024	X						
A80626252	21/11/2024							X
B02627339	22/11/2024			X				
B13612874	22/11/2024	X						
B19416866	19/11/2024	X						
B21521091	13/11/2024	X						
B21574132	13/11/2024	X						
B25822305	22/11/2024			X				
B55720155	22/11/2024	X						
E12323226	22/11/2024	X						
E56861297	22/11/2024		X					
J01278977	22/11/2024			X				
J04960696	23/11/2024	X	X					
J25778770	22/11/2024	X						

Código seguro de Verificación : GEN-288a-b282-e7f3-5f7e-6dad-3d13-566e-e87f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
PESCA
Y ALIMENTACIÓN

CSV : GEN-288a-b282-e7f3-5f7e-6dad-3d13-566e-e87f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL PEREZ CIMAS | FECHA : 26/11/2024 13:40 | Sin acción específica

